



**DECRETO NÚMERO: 203**

**POR EL QUE SE DESIGNAN A LAS CIUDADANAS AREMI AIRAILI SANTAMARÍA QUIJANO, ABI BELTRÁN CASTELLANOS Y NAHIMA ISABEL GARCÍA GRANADOS; Y A LOS CIUDADANOS LUIS ANTONIO PINTO TORRES Y VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN QUE NOMBRARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

**DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 161 FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA HONORABLE XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,**

**D E C R E T A:**

**PRIMERO.** Se designan, dentro de los postulados por las instituciones de educación superior y de investigación, a la Ciudadana Aremi Airaili Santamaría Quijano y a los Ciudadanos Luis Antonio Pinto Torres y Víctor Mohamed Dzib Viera, como integrantes de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, por un periodo de cinco años, que comprende del 15 de febrero de 2024 al 14 de febrero de 2029.

**SEGUNDO.** Se designan, dentro de los postulados por las organizaciones de la sociedad civil, a las Ciudadanas Abi Beltrán Castellanos y Nahima Isabel García Granados, como integrantes de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, por un periodo de cinco años, que comprende del 15 de febrero de 2024 al 14 de febrero de 2029.

**ARTÍCULO TRANSITORIO:**

**ÚNICO.-** Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.



DECRETO NÚMERO: 203

POR EL QUE SE DESIGNAN A LAS CIUDADANAS AREMI AIRAILI SANTAMARIA, ABI BELTRÁN CASTELLANOS Y NAHIMA ISABEL GARCÍA GRANADOS; Y A LOS CIUDADANOS LUIS ANTONIO PINTO TORRES Y VICTOR MOHAMED DZIB VIERA, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN QUE NOMBRARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

DIPUTADO PRESIDENTE:

LIC. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR, LEGISLATIVO XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL



DIPUTADA SECRETARIA:

ING. ALICIA TAPIA MONTEJO.